



Montevideo, 13 de febrero de 2019.-

R.de D.N°038/2019

Acta 1032

EE-2019-67-001-000126

VISTO: la observación formulada por la Contadora Delegada del TC, a la contratación en la modalidad de arrendamiento de servicios de:

Orden de compra	Nombre Contrato	Importe
• OC-N°156-2019	4I SRL	\$1.356.484
• OC-N°159-2019	Coscia De León Gerardo	\$1.296.250
• OC-N°160-2019	Puppo Sánchez Pablo	\$902.148
• OC-N°161-2019	Laniella Trelles Maria	\$881.420
• OC-N°162-2019	Nodar Grillo Martín	\$1.126.744
• OC-N°163-2019	Lago Camejo Javier	\$1.153.910
• OC-N°164-2019	Rodríguez Heuman Javier	\$881.420
• OC-N°165-2019	Silvina Lizardi Butin	\$1.220.000
• OC-N°166-2019	Generali Fagundez María	\$875.082
• OC-N°167-2019	Percovich Hernández Analía	\$937.838
• OC-N°168-2019	Federico Diego Núñez	\$978.527

RESULTANDO: que si bien la Contadora Delegada expresa que no se cumple en caso con lo dispuesto en los Art. 43 en cuanto a la no adopción de las medidas necesarias para contratar los suministros o servicios por grupos de artículos o servicios, de forma de facilitar la presentación del mayor número posible de oferentes; Art.33 del Tocaf, en cuanto al procedimiento de compra aplicable y Art. 111 del Tocaf y el art. 211 literal B) de la Constitución de la República en cuanto a la intervención del gasto por parte de la Contadora

Delegada; este Directorio entiende pertinente disponer la reiteración del gasto atendiendo a que el servicio resulta de interés estratégico vinculado al asesoramiento y apoyo al Correo Uruguayo.

CONSIDERANDO: que teniendo presente lo manifestado en el Resultando, se dispondrá acerca de la reiteración del gasto relacionado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Art.5° de la Carta Orgánica, aprobada por el Art.747 de la Ley 16736 del 5/01/96 en la redacción dada por el art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Reiterar el gasto vinculado a los Contratos de Arrendamientos de Servicios celebrados, atendiendo a las razones expuestas en la parte expositiva del presente acto administrativo, por el período enero - diciembre 2019.
- 2) Transcribese a la Gerencia de Área de Recursos.
- 3) Pase a la Contadora Delegada del Tribunal de cuentas a sus efectos.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL